

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) por la que se adjudica la consultoría y asistencia para la realización de los programas del Plan de Juventud de Coslada.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: S 051/2002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Realización de los programas del Plan de Juventud de Coslada.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Normal.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 153.300 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 3 de octubre de 2002.
 - b) Contratista: Asociación Sociocultural Dolmus.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 153.300 euros.

Coslada, 16 de enero de 2003.—Juan Manuel Granados Rodríguez.—1.832.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 220C02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Redacción conjunta del plan de sectorización y del plan parcial del sector PAU-5.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 15 de octubre de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 69.100,00.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: Por la Comisión de Gobierno Municipal, el día 30 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: «Inicias-Dirección y Gestión de Iniciativas, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 66.136,00 euros.

Fuenlabrada, 15 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.117.

Anexo

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 614C02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas para la promoción de viviendas unifamiliares de protección pública, en el ámbito del plan parcial I-4 y del plan parcial I-7.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» día 16 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros):

Parcela 4.3.1: 723.767,04.
Parcela 4.3.2: 281.464,96.
Parcela 4.3.3: 442.302,08.
Parcela 4.3.4: 442.302,08.
Parcela 6.3.2: 562.929,92.
Parcela 6.3.3: 402.092,80.
Parcela 8.3.1: 482.511,36.
Todas las cantidades sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista:

Parcelas 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3 y 4.3.4, a «Nueva Ciudad de Fuenlabrada, Sociedad Cooperativa Madrileña».

Parcelas 6.3.2, y 6.3.3 a «Vitum Sociedad Cooperativa Madrileña».

Parcela 8.3.1 a «Cobijo Sociedad Cooperativa».
 - c) Nacionalidad: Española en todos los casos.
 - d) Importe de adjudicación:

Parcela 4.3.1: 723.767,04 euros.
Parcela 4.3.2: 281.464,96 euros.
Parcela 4.3.3: 442.302,08 euros.
Parcela 4.3.4: 442.302,08 euros.
Parcela 6.3.2: 562.929,92 euros.
Parcela 6.3.3: 402.092,80 euros.
Parcela 8.3.1: 482.511,36 euros.
Todas las cantidades sin incluir el IVA.

Fuenlabrada, 15 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.118.

Anexo

Contra las expresadas adjudicaciones podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 615C02.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de parcela CT.2.6 para la promoción de viviendas de protección pública en el ámbito del plan parcial I-7.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.205.922,59 para los elementos protegidos y 66.381,81 para los elementos no protegidos. Ambas cantidades sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: «La Flor de Azahar, Sociedad Cooperativa Madrileña».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 1.205.922,59 euros para los elementos protegidos, y de 119.863,87 euros para los elementos no protegidos. Ambas cantidades sin incluir IVA.

Fuenlabrada, 16 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.120.

Anexo

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 619C02.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación del aprovechamiento urbanístico que en proindiviso le corresponde al Ayuntamiento de Fuenlabrada en las parcelas sitas en el ámbito del sector PP.I-4, para la construcción de viviendas de tipología unifamiliar en régimen libre.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto de 2002.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Parcela 5.3.2: 25.911,06. Parcela 5.3.4: 24.343,83. Parcela 9.2.3: 11.795,28 euros. Todas las cantidades sin incluir el IVA.
 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
 - b) Contratista: Parcela 5.3.2: «Canales Hermanos, Sociedad Limitada». Parcela 5.3.4: «Promociones y Construcciones de Viviendas 2.000, Sociedad Anónima». Parcela 9.2.3: «Zosma, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Parcela 5.3.2: 26.000,00 euros. Parcela 5.3.4: 26.778,21 euros. Parcela 9.2.3: 12.000 euros. Todas las cantidades sin incluir el IVA.
- Fuenlabrada, 16 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.125.

Anexo

Contra las expresadas adjudicaciones podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 617C02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Particular.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de la parcela CPOJ ubicada en el ámbito del plan parcial I-7, para la promoción de viviendas de protección pública, en régimen de arrendamiento.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 857.911,99 para los elementos protegidos y 447.600,00 para los no protegidos. Ambas cantidades sin incluir el IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: «La Flor de Azahar, Sociedad Cooperativa de Viviendas».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 857.911,99 euros para los elementos protegidos, y 808.207,26 euros para los no protegidos. Ambas cantidades sin incluir el IVA.

Fuenlabrada, 16 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.123.

Anexo

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 618C02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de las parcelas de propiedad municipal sitas en el ámbito del sector PP.I-4 y del sector PP.I-7, con destino a vivienda unifamiliar libre.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros).

Parcela UAL 11.2 del PP.I-7: 199.316,67.
Parcela UAL 12 del PP.I-7: 499.800,00.
Parcela 1.2.3 del PP.I-4: 743.077,65.

Todas las cantidades sin incluir el IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: Todas las parcelas a «Los Arenazos, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:

Parcela UAL 11.2: 418.500,00 euros.
Parcela UAL 12: 1.050.000,00 euros.
Parcela 1.2.3: 1.560.000 euros.

Todas las cantidades sin incluir el IVA.

Fuenlabrada, 16 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.124.

Anexo

Contra las expresadas adjudicaciones podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 616C02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas integradas en lotes, para la promoción de viviendas de protección pública de tipología multifamiliar, en el ámbito del plan parcial I-4 y del plan parcial I-7.
 - c) Lotes:
 - Lote 1: Parcela CPO 1.1 del PP I-7.
 - Lote 2: Parcelas 1.1.1, 1.1.2 y 1.1.3 del PP I-4.
 - Lote 3: Parcelas 2.2.1, 2.2.2, 4.2.1, y 4.2.2 del PP I-4.
 - Lote 4: Parcelas 2.4 y 4.4 del PP I-4.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). Lote 1: 1.347.534,69 para los elementos protegidos y 223.800,00 para los no protegidos. Lote 2: 5.097.279,51 para los elementos protegidos y 559.873,00 para los no protegidos. Lote 3: 1.299.489,80 para los elementos protegidos y 70.124,00 para los no protegidos. Lote 4: 779.384,62 para los elementos protegidos. No existen no protegidos.

Todas las cantidades sin incluir IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
- b) Contratistas:

Lote 1: «Nuevo Milenio Sur Sociedad Cooperativa de Viviendas».

Lote 2: «La Nueva Avanzada III, Sociedad Cooperativa Madrileña».

Lote 3: «El Molino de Fuenlabrada, Sociedad Cooperativa Madrileña».

Lote 4: «ACIF Cooperativa de Viviendas, Sociedad Cooperativa Madrileña».

- c) Nacionalidad: Española en todos los casos.
- d) Importe de adjudicación:

Lote 1: 1.347.534,69 euros para los elementos protegidos y 261.763,15 euros para los no protegidos.

Lote 2: 5.097.279,51 euros para los elementos protegidos y 604.441,64 euros para los no protegidos.

Lote 3: 1.299.489,80 euros para los elementos protegidos y 90.392,22 euros para los no protegidos.

Lote 4: 779.384,62 euros para los elementos protegidos.

Todas las cantidades sin incluir IVA.

Fuenlabrada, 16 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.122.

Anexo

Contra las expresadas adjudicaciones podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 626C02.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Privado.
 - b) Descripción del objeto: Enajenación de parcelas destinadas a uso terciario en el ámbito del sector PP.I-4. Parcelas 8.4 y 10.4.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de agosto de 2002.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: Parcela 10.4: 1.680.422,00, sin incluir el IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: Por el Ayuntamiento Pleno, el día 19 de diciembre de 2002.
- b) Contratista: Parcela 10.4: «Zohima, Sociedad Anónima». La parcela 8.4 queda desierta.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: Parcela 10.4: 1.680.422,00 euros, sin incluir el IVA.

Fuenlabrada, 17 de enero de 2003.—El Alcalde, Manuel Robles Delgado.—2.129.

Anexo

Contra la expresada adjudicación podrá interponerse cualquiera de los recursos previstos por la Ley.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: 621C02.